



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina General de Administración y Finanzas

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

**PROCESO CAS N° 040-2016-SERVIR**

**ANALISTA DE POLÍTICAS DEL SERVICIO CIVIL**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) Analista de Políticas del Servicio Civil, para contribuir en la formulación de las reglas de juego en el ámbito del sistema administrativo de gestión de recursos humanos para mejorar la gestión del servicio civil.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina General de Administración y Finanzas, a través de la Sub Jefatura de Recursos Humanos.

**4. Base legal**

- a. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	- Mínimo cuatro (04) años de experiencia general. - Mínimo dos (02) años de experiencia en puestos equivalentes como Analista o Especialista en funciones relacionadas al puesto, diseño de procesos, simplificación de procesos o análisis de instrumentos de gestión. - Mínimo un (01) año de experiencia en el Sector Público en puestos equivalentes como Analista o Especialista en funciones relacionadas al puesto, diseño de procesos, simplificación de procesos o análisis de instrumentos de gestión.
<b>Competencias</b>	Análisis, Orientación a resultados, Comunicación y Adaptación al cambio.
<b>Formación Académica</b>	- Bachiller Universitario en Administración, Ingeniería Industrial, Gestión o afines a la función.
<b>Cursos / Estudios de especialización</b>	No aplica.
<b>Conocimientos para el puesto</b>	- Diseño y simplificación de procesos. - Políticas públicas. - Word, Excel y Power Point a nivel intermedio (Declaración Jurada) - Inglés básico (Declaración Jurada).





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Oficina General  
de Administración  
y Finanzas

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1.- Apoyar en la elaboración de propuestas de instrumentos (instructivos, directivas, etc.) y otros mecanismos para ordenar y mejorar la gestión del servicio civil.
- 2.- Proponer la realización de documentos de trabajo en materia de gestión de la normativa del servicio civil para identificar propuestas de mejora.
- 3.- Absolver consultas de entidades públicas y servidores públicos, desde una perspectiva de gestión, sobre las reglas y funcionamiento del servicio civil.
- 4.- Analizar, sistematizar y simplificar procesos asociados con el funcionamiento del servicio civil.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Autoridad Nacional del Servicio Civil - Lima
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/. 7,000.00 (Siete mil y 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

